

LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO

RAMÓN RODRÍGUEZ ÁLVAREZ

Director de la Biblioteca de la Universidad de Oviedo

La Universidad de Oviedo dio comienzo a sus actividades académicas el 21 de septiembre de 1608 y desde entonces contó con los libros necesarios para cumplir su misión. El desarrollo de la Biblioteca desde esos tiempos lejanos hasta nuestros días ha sido paralelo al crecimiento de la institución académica y, como ésta, vivió épocas mediocres, brillantes y dramáticas, hasta alcanzar en el momento actual una situación excelente para cumplir su cometido en nuestra Universidad.

Después de un breve recorrido por la historia del centro bibliográfico, haremos una descripción de su estado presente y de sus perspectivas de desarrollo en el futuro inmediato.

1. DESARROLLO HISTÓRICO

1.1. *La antigua Librería Universitaria*

La naturaleza de las enseñanzas impartidas en la Universidad española del Barroco no exigía variedad de libros ni obras de espíritu moderno. Este hecho y la escasez presupuestaria explican que la Librería Universitaria tuviese una humilde entidad. Los libros del tercer rector de la Universidad, el deán Juan Alonso Asiego, y otros procedentes de donativos y legados de universitarios y religiosos constituían el núcleo de la Librería. Esta era poco consultada, ya que muchos alumnos y profesores preferían recurrir a la excelente colección que tenían los jesuitas en su colegio de San Matías, la mejor de la ciudad, y, por ende, de Asturias. Otra colección bibliográfica muy apreciada, también utilizada por algunos universitarios, era la de los monjes benedictinos de San Vicente, desde donde el Padre Feijoo irradió su saber en unos años decisivos del siglo XVIII.

1.2. *La Biblioteca de la Universidad de Oviedo (1765-1934)*

Los esfuerzos de los hombres ilustrados para modernizar el país die-

ron sus frutos. La reforma de las enseñanzas universitarias fue uno de los objetivos más destacados de los cambios emprendidos en el setecientos. En consecuencia, las bibliotecas recibieron un notable impulso, y en la segunda mitad del siglo XVIII las Universidades españolas, y la ovetense no fue una excepción, sintieron por primera vez en su historia la necesidad real de disponer de buenas y modernas colecciones bibliográficas. Campomanes, personaje clave en la reforma de la sociedad española, fue quien más luchó para dotar a la Universidad de Oviedo de una biblioteca rica y moderna.

El rechazo de los jesuitas de San Matías del legado del brigadier ovetense Lorenzo Solís, reservado para fundar una biblioteca en el colegio de la Compañía, hizo que el dinero fuese destinado a la creación de una Biblioteca en la Universidad. Este acontecimiento fue regulado por un auto del Consejo de Castilla de fecha 9 de febrero de 1765, inserto en una real provisión de 16 del mismo mes y año. Con el dinero de Solís y con las aportaciones de la propia Universidad y de la Junta General del Principado se levantó un piso en los lados poniente y sur del edificio universitario, hasta entonces de una sola planta, y la Biblioteca pudo abrirse al público en 1770. Contó desde ese momento con los pocos libros existentes en la antigua Librería Universitaria y con los muchos que Campomanes donó o adquirió para ella. La Biblioteca recién nacida se enriqueció notablemente con la colección de los expulsos jesuitas, que llegó a la Universidad el día 10 de julio de 1772.

La importancia de la Biblioteca de la Universidad en esta época queda de manifiesto en la relevancia con la que es tratada en el *Plan de Estudios* de 1774. El bibliotecario Francisco García Solís procura con éxito aumentar el prestigio del centro bibliográfico, y para ello adquiere cuantas obras de calidad le es posible, tanto en Madrid como en Oviedo.

La Guerra de la Independencia supuso un duro golpe para la Universidad y, consecuentemente, para la Biblioteca. Las mejores obras desaparecieron a manos de los franceses, y otras se perdieron durante el destierro de García Solís. Las medidas inquisitoriales de Fernando VII, que ordenó retirar los libros prohibidos, de los que había abundancia en la Biblioteca, no hicieron más que acentuar la decadencia de la misma. La Biblioteca permaneció cerrada durante bastantes años, y cuando se abrió era poco concurrida debido a la escasez de obras que custodiaba. Tan grande fue el abandono, que el abogado ovetense Benavides puso su propia colección de libros a disposición de los universitarios.

Para poner fin a esta situación, así como a los continuos problemas planteados por el Patronato que regía la Biblioteca, se tomaron medidas a partir de 1827, que supusieron un considerable alivio de aquella peno-



Biblioteca de la Universidad de Oviedo. (Biblioteca Central).

sa situación. La recuperación del centro bibliográfico se vio impulsada por las medidas desamortizadoras emprendidas por el gobierno de Mendizábal a partir de 1835. Por real orden de 22 de septiembre de 1838 la Biblioteca pasó a tener carácter provincial, y, en calidad de tal, recibió no pocos fondos procedentes de los monasterios de San Vicente, San Francisco y Santo Domingo en Oviedo, Santa María de Valdediós y San Juan de Corias, entre otros conventos asturianos. Asimismo, fueron muchos los asturianos ilustres que, a lo largo de todo el siglo XIX, enriquecieron con sus donativos los fondos de la Biblioteca.

A partir de los años cuarenta del pasado siglo la Biblioteca remonta el largo período de decadencia, si bien no logrará recuperar los esplendores de su juventud. En 1858 pasa a ser regida por el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios, y desde entonces las labores de organización del fondo bibliográfico reciben un notable impulso.

Un acontecimiento destacado del último cuarto del siglo XIX fue el nacimiento de la Biblioteca especial de la Facultad de Derecho, al amparo de un decreto de 10 de agosto de 1877, que consagraba el nacimiento de las bibliotecas de facultad. Su abundante dotación económica, así como el interés puesto en ella por los miembros de la Facultad la convirtieron en una de las más destacadas de España en su especialidad a mediados de los años treinta de este siglo. Era, como es lógico, particularmente rica en fondos jurídicos, pero en ella no faltaban libros de diver-

sas disciplinas humanísticas, ya que los incompletos estudios de Filosofía y Letras en Oviedo servían, en la práctica, de preparatorio para cursar la carrera de Derecho.

La relativa escasez de las adquisiciones destinadas a la Biblioteca de la Universidad a lo largo de una buena parte del siglo XIX se vio aliviada a partir de los inicios del siglo actual. Se hicieron esfuerzos para comprar obras modernas y otras de interés para un público no estrictamente universitario, ya que, desde 1918, en la Biblioteca se organizó una llamada Sección Popular. En diferentes momentos del siglo XX, la Biblioteca vio acrecentados sus fondos con donativos o legados de envergadura. Así, Alejandro Mon y Martínez legó en 1911 dos mil obras. Los libros, llegados en 1905 también en forma de legado, que habían sido de José Ramón Fernández de Luanco y Riego supusieron un destacado refuerzo para los estudios científicos, puesto que la Facultad de Ciencias, recién creada, contaba por entonces con pocos libros y revistas científicas. En 1925, Julio Somoza hace a la Universidad un importantísimo donativo de libros de temática asturiana, que se sumaron a los que ya había de la misma naturaleza y a la soberbia Hemeroteca Asturiana, que había empezado a formarse en 1894.

Las excelentes colecciones de libros y revistas de la Universidad de Oviedo custodiadas en la Biblioteca Provincial Universitaria, en la Biblioteca especial de la Facultad de Derecho y en distintas estancias de la Facultad de Ciencias desaparecieron repentinamente el 13 de octubre de 1934 durante los sucesos revolucionarios acaecidos en Oviedo. En ese día también quedaron destruidos el Archivo Universitario y las demás dependencias del edificio de la calle de San Francisco. Únicamente se salvaron del desastre unos pocos libros científicos depositados en el pabellón anejo, ocupado por la Facultad de Ciencias.

1.3. *La nueva Biblioteca Universitaria*

La solidaridad con la Universidad de Oviedo fue impresionante. El eco de su destrucción llegó muy lejos. Inmediatamente después de su desaparición, el Ministerio de Instrucción Pública y la Asociación de Antiguos Alumnos y Amigos de la Universidad de Oviedo se ocuparon de paliar, en lo posible, el desastre. Llegaron miles de libros de España, Europa y América. Cabe destacar dos colecciones excelentes. Una de ellas, legada por el Conde de Toreno, estaba formada por más de 8.000 volúmenes, la mayor parte de los siglos XVIII y XIX. La otra, con más de 22.000 obras, fue comprada por la Universidad al bibliófilo Roque Pidal. La mayor parte de las joyas bibliográficas que hoy se custodian en la Biblioteca pertenecen al fondo pidalino.

La Biblioteca Universitaria se reconstruyó y ocupó sus locales originales. La Biblioteca de la Facultad de Derecho cambió de emplazamiento y quedó instalada en el espacio que había sido sede, antes de 1934, del Museo de Historia Natural. Los libros de la Facultad de Ciencias continuaron repartidos en diferentes recintos.

En 1959, estos libros científicos se trasladaron a los locales reservados a la Biblioteca en el nuevo edificio de la Facultad de Ciencias. Y este hecho marcó el inicio de la dispersión de los fondos bibliográficos de la Universidad, fenómeno que sucedió en toda España. La creación de nuevos centros con edificios propios y la incorporación de otros a la Universidad como consecuencia directa de la Ley General de Educación de 1970 dieron lugar, no ya a la dispersión, sino a la atomización de los fondos bibliográficos. A mediados de los años ochenta, la Universidad de Oviedo llegó a contar con más de ciento cincuenta bibliotecas o, para ser más precisos, depósitos de libros sin organizar en la gran mayoría de los casos.

Como veremos a continuación, las medidas tomadas en los últimos años en la Universidad de Oviedo han hecho posible la existencia de una Biblioteca Universitaria radicalmente distinta, que responde adecuadamente a las demandas de los usuarios.

2. ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN

2.1. Estructura

El artículo 43.1. de los *Estatutos* de nuestra Universidad dice que «*la Biblioteca Universitaria es una unidad funcional de apoyo a la docencia, al estudio y a la investigación, integrada por todos los fondos bibliográficos, documentales y audiovisuales de la Universidad, cualquiera que sea el concepto presupuestario o procedimiento por el que se adquirieran, y contará con personal especializado*».

En el apartado 2 del citado artículo se define la estructura de la Biblioteca. En él se afirma que la misma «*estará formada por la Biblioteca Central y las demás bibliotecas radicadas en Departamentos, Facultades, Escuelas Técnicas Superiores, Escuelas Universitarias y demás Centros. Se tenderá, en cualquier caso, a la centralización bibliográfica para la cual se procurará la dotación de la infraestructura y medios adecuados*».

En los últimos años se ha seguido en la Universidad de Oviedo una política bibliotecaria diseñada para remediar la enorme dispersión de los fondos bibliográficos depositados en multitud de pequeñas bibliotecas. Gracias a las medidas adoptadas, las colecciones repartidas por las diversas áreas de conocimiento de los distintos departamentos pasaron a integrarse en las correspondientes bibliotecas de centro y éstas, a su vez, en

bastantes casos, se coordinaron con otras de su clase para formar centros bibliográficos de ámbito superior. Este proceso, que aún continúa, hará posible disponer de un número razonable de bibliotecas cuando los planes de construcción de edificios para uso bibliotecario, a los que más tarde nos referiremos, y de reorganización de los diferentes centros en los distintos campus se lleven a cabo.

En el momento actual, febrero de 1996, la Biblioteca Universitaria de Oviedo está formada por los siguientes centros bibliográficos:

2.1.1. Biblioteca Central

En ella se ubican el Servicio de Información Bibliográfica y la Sección General, Asturias y Fondo Antiguo, con sus respectivos fondos, y el Archivo Histórico de la Universidad.

2.1.2. Bibliotecas de Campus

– *Biblioteca de Humanidades*. Integra los fondos de las antiguas bibliotecas de las Facultades de Geografía e Historia, de Filología y de Filosofía, además del Fondo Alberto Cardín.

– *Biblioteca de Tecnología y Empresa* en el Campus de Gijón. En esta Biblioteca se han reunido en el mes de julio de 1995 las colecciones bibliográficas de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales e Ingenieros Informáticos, de la Escuela Superior de la Marina Civil y de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Informática. En los próximos años se incorporarán a este centro bibliográfico las restantes bibliotecas que la Universidad de Oviedo tiene en Gijón.

2.1.3. Bibliotecas de Área

– *Biblioteca de Ciencias Jurídico-Sociales*. Alberga las colecciones de las antiguas bibliotecas de las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales, y de las Escuelas Universitarias de Estudios Empresariales y de Relaciones Laborales.

– *Biblioteca de Medicina*. Cuenta con las primitivas colecciones de libros de la Facultad de Medicina, de la Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia y de la Escuela Profesional de Estomatología. Esta última dispone de un local para biblioteca en el edificio de la Escuela.

– *Biblioteca de Ciencias e Informática*. Comprende las colecciones correspondientes a la Facultad de Ciencias y a la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Informática.

– *Biblioteca de Psicología y Ciencias de la Educación*. Agrupa las colecciones de estas dos Facultades.

2.1.4. Bibliotecas de Centro

- *Biblioteca de la Facultad de Biología*
- *Biblioteca de la Facultad de Química*
- *Biblioteca de la Facultad de Geología*
- *Biblioteca de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas*
- *Biblioteca de la Escuela Universitaria de Magisterio*
- *Biblioteca de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales (en Gijón)*
- *Biblioteca de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial (en Gijón)*
- *Biblioteca de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Minera y Topográfica (en Mieres)*.

2.1.5. Bibliotecas de Institutos Universitarios

- *Biblioteca del Instituto de Ciencias de la Educación*
- *Biblioteca del Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII*
- *Biblioteca del Instituto Universitario de la Empresa*.

Apenas quedan libros depositados en los despachos de los departamentos. Únicamente en la Facultad de Medicina y en la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Gijón hay colecciones importantes en las respectivas áreas de conocimiento, y ello debido a la falta de espacio en las correspondientes bibliotecas de área o de centro.

Hay un plan, aún en fase de proyecto, para habilitar un espacio para biblioteca en el Campus de Llamaquique. En la misma se integrarían los fondos actualmente depositados en la Biblioteca de Ciencias e Informática y en las de las Facultades de Geología y de Ciencias de la Educación, de la Escuela Universitaria de Magisterio y del Instituto de Ciencias de la Educación. Los fondos de la Facultad de Psicología se instalarán en un amplio espacio de un edificio de la calle de San Vicente en el que se ubica una parte de los servicios centrales de la Biblioteca Universitaria.

2.2. Organización

La Biblioteca de la Universidad de Oviedo depende funcionalmente del Vicerrectorado de Investigación.

2.2.1. Dirección

El director de la Biblioteca es el responsable del servicio bibliotecario de la Universidad de Oviedo. Pertenece al Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

2.2.2. Servicios y Secciones de la Biblioteca

Para llevar a cabo correctamente las misiones que tiene encomendadas, la Biblioteca Universitaria está organizada en Servicios y Secciones, que se responsabilizan de la gestión de las diferentes actividades bibliotecarias.

A) *Los Servicios Centrales de la Biblioteca Universitaria están formados por:*

a) *Servicios*

– *Subdirección y Proceso Bibliográfico.* La subdirección desempeña diferentes funciones por delegación de la dirección y es responsable del proceso bibliográfico, que entraña la catalogación y clasificación de los fondos bibliográficos, así como la catalogación retrospectiva de las colecciones de la Biblioteca Universitaria.

– *Servicio de Información Bibliográfica.* Se encarga de la organización y puesta al día de las colecciones de referencia de la Biblioteca Universitaria, del suministro de cuanta información soliciten los usuarios y del control del préstamo interbibliotecario.

b) *Secciones*

– *Sección de Adquisiciones.* Es la responsable de la compra de libros, de publicaciones periódicas y de otro material bibliográfico con destino a la Biblioteca. Se encarga, asimismo, del intercambio de publicaciones. A través de esta Sección se gestiona todo el presupuesto asignado a la Biblioteca para la adquisición de material bibliográfico y cerca del cincuenta por ciento del presupuesto reservado por los Departamentos para el mismo concepto.

– *Sección de Automatización.* Es la encargada de la implantación, desarrollo y mantenimiento de los diferentes módulos del programa de gestión bibliotecaria DOBIS/LIBIS, así como de la aplicación de otras tecnologías informáticas en la Biblioteca.

– *Sección Asturias, General y Fondo Antiguo* de la Biblioteca Central. Se responsabiliza de organizar, mantener y acrecentar los fondos de carácter general, así como las riquísimas colecciones de libros antiguos (manuscritos e impresos) y de libros de temática regional asturiana.

– *Archivo Histórico*. Custodia la documentación histórica de la Universidad, la organiza y la pone a disposición de la comunidad universitaria y de otros investigadores.

B) *Las diferentes Bibliotecas de la Universidad*, con categoría de servicios o secciones, se encargan, en contacto con los servicios y secciones centrales descritos, de la gestión de sus respectivas colecciones bibliográficas y de la atención a los usuarios. Dada la complejidad y el tamaño de algunas de estas bibliotecas, señaladamente las de Campus y algunas de Área, se han reforzado los servicios a los usuarios, particularmente en lo que respecta a la información bibliográfica.

2.2.3. Personal

Como hemos visto, en el artículo 43.1 de los *Estatutos* de nuestra Universidad se dice que la Biblioteca «contará con personal especializado».

Según establece una resolución de 25 de abril de 1994 de la Universidad de Oviedo, publicada en el *Boletín Oficial del Estado* de 17 de mayo de 1994, mediante la cual se aprueba la creación de Escalas del Personal de Administración y Servicios, existen en la Biblioteca Universitaria funcionarios de los siguientes grupos:

- Grupo A - Facultativos de Archivos y Bibliotecas.
- Grupo B - Ayudantes de Archivos y Bibliotecas.
- Grupo C - Auxiliares de Archivos y Bibliotecas.

No existen en estos momentos funcionarios del Grupo C, Auxiliares de Archivos y Bibliotecas.

Los cinco funcionarios del Grupo A, dos de ellos pertenecientes al Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos del Estado y tres a la Escala de Facultativos de Archivos y Bibliotecas de la Universidad, junto con los veintinueve del Grupo B, todos ellos de la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas de la Universidad, son los titulares de los siguientes puestos de trabajo:

- Dirección de la Biblioteca Universitaria
- Subdirección de la Biblioteca Universitaria y Proceso Bibliográfico
- Servicio de Información Bibliográfica
- Sección de Adquisiciones
- Sección de Automatización
- Sección Asturias, General y Fondo Antiguo de la Biblioteca Central

– Servicios y Secciones correspondientes a las Bibliotecas de Campus, Area y Centro

– Coordinación y Estudios

– Archivo Histórico de la Universidad.

Hay una plaza de ayudante, que no depende de la Biblioteca, adscrita al Centro de Documentación Europea.

Los trabajos auxiliares de la Biblioteca Universitaria están encomendados a personal con contrato laboral, básicamente auxiliares en biblioteca. Estos, junto con algunos otros trabajadores de categoría laboral superior, o incluso personal subalterno, que desempeñan funciones similares, son los responsables de cincuenta y cinco puestos de trabajo, de los que quince han sido creados en 1995. Hay, asimismo, una plaza perteneciente a la categoría de personal laboral del grupo I, otra del grupo II y tres del grupo III.

Para acrecentar su formación y colaborar, a la vez, en las tareas de la Biblioteca, hay cinco becarios de investigación y treinta y cinco becarios estudiantes, adscritos a las diferentes bibliotecas de la Universidad, amén de una becaria de la FICYT (Fundación para el Fomento en Asturias de la Investigación Científica Aplicada y la Tecnología) destinada al nodo de la Red Universitaria Española DOBIS/LIBIS (RUEDO). Asimismo, hay diecinueve objetores de conciencia que realizan la prestación social sustitutoria en la Biblioteca Universitaria.

2.2.4. Presupuesto

Los datos que siguen están referidos al ejercicio presupuestario de 1995, al no haber sido elaborados, en el momento de la redacción de este artículo, los presupuestos correspondientes al año 1996.

A) *Personal*

Las retribuciones del personal funcionario y laboral de la Biblioteca, así como las relativas a los interinos y contratados, están incluidas, como es natural, en las partidas presupuestarias correspondientes al personal universitario.

En el programa de gasto 423-A, titulado *Becas y ayudas a estudiantes*, dentro del capítulo IV, se reservan 11.500.000 pesetas para otorgar a los estudiantes universitarios las becas a las que nos hemos referido más atrás.

B) *Equipamiento y material*

Por lo que respecta a equipamiento informático, mobiliario e instalaciones de naturaleza diversa, la Biblioteca no dispone de recursos espe-

cíficos, sino que sus necesidades se cubren con las partidas destinadas a esos conceptos en los presupuestos universitarios.

La Biblioteca tiene reservados, por otro lado, 6 millones de pesetas destinados a la compra de material de oficina, en el programa de gasto 541-A, titulado *Investigación científica*, dentro del capítulo II correspondiente a *Gastos corrientes y de servicios*.

C) Fondos bibliográficos

La Biblioteca Universitaria tiene asignada una partida especial para la adquisición de libros y revistas por un valor de 193 millones de pesetas dentro del citado programa 541-A, en el capítulo VI, denominado *Inversiones reales*. Esa partida cubre los gastos relativos a la suscripción centralizada de publicaciones periódicas y a la adquisición de monografías para todas las bibliotecas de la Universidad.

Asimismo, la Biblioteca lleva a cabo una buena parte de la compra del material bibliográfico que se adquiere con cargo a los presupuestos de los Departamentos y que queda depositado en las distintas bibliotecas de la Universidad. Para animar a todos los Departamentos a comprar a través de la Biblioteca se les subvenciona con bonificaciones que oscilan entre el 25 y el 40 por ciento del precio de los libros. Con esta finalidad se reservan en el programa 422-D, titulado *Enseñanzas universitarias*, dentro del citado capítulo II, 30.000.000 de pesetas. Gracias a estas medidas cerca del cincuenta por ciento de los libros pagados por los Departamentos se compran a través de la Biblioteca y son depositados en la misma.

Por último, conviene referirse a otro concepto presupuestario, directamente relacionado con la cooperación bibliotecaria. En el anteriormente citado programa 541-A, y también en el capítulo VI, se destinan 10.000.000 de pesetas para el nodo bibliotecario de la Red Universitaria Española DOBIS/LIBIS (RUEDO).

No es cuestión de olvidar, para acabar, la riqueza que para el incremento de la colección bibliográfica suponen los proyectos de investigación. Buena parte de ellos, asignados a diferentes investigadores, destinan importantes cantidades de dinero a la adquisición de libros y revistas. La compra de estos fondos se realiza, en buena medida y de manera creciente, a través de la Biblioteca y en ella quedan depositados.

2.2.5. Reglamento. Comisiones de Biblioteca

Por el momento, sólo existe un borrador de reglamento, que no ha sido discutido por los organismos pertinentes de la Universidad. En consecuencia, no está regulada la existencia de comisiones de biblioteca. Esta carencia no obsta para que en distintas bibliotecas de centro existan comi-

siones o grupos de trabajo, sin reconocimiento oficial, o para que en muchos casos los bibliotecarios formen parte de las Juntas de Facultad o Escuela.

Existen unas normas de préstamo aprobadas por la Junta de Gobierno el 16 de noviembre de 1995 que ya son de aplicación en todos los centros bibliotecarios de la Universidad.

2.2.6. Automatización de la gestión bibliotecaria

La automatización de la gestión bibliotecaria de la Universidad de Oviedo dio sus primeros pasos, tímidamente, en 1984. Se adoptó entonces el programa DOBIS/LIBIS y es el que hoy sigue en funcionamiento. La informatización bibliotecaria progresó con lentitud y no salió de ese letargo hasta el año 1988. De entonces acá, el cambio ha sido enorme. En la actualidad, más del noventa por ciento del fondo bibliográfico es accesible desde los abundantes terminales de ordenador repartidos por todas las bibliotecas de la Universidad. A la operatividad de los módulos de catalogación, de acceso al catálogo (OPAC) y de adquisiciones, se ha unido recientemente la implantación del módulo de préstamo.

En los últimos tiempos, se ha desarrollado un ambicioso proyecto para poner al alcance de los miembros de la comunidad universitaria y de otras instituciones que han firmado acuerdos en materia bibliotecaria con la Universidad las bases de datos en CD-ROM existentes en la Biblioteca Universitaria. La interconexión de los diferentes centros bibliotecarios de la Universidad de Oviedo permite la consulta en red de más de cincuenta bases de datos en disco compacto, algunas tan destacadas como *Medline*, *Chemical Abstracts*, *Citation Index* o la *Patrologia Latina Database*.

3. FONDO BIBLIOGRÁFICO Y DOCUMENTAL

La colección bibliográfica de la Biblioteca Universitaria está formada por más de 640.000 volúmenes de monografías, 11.878 títulos de publicaciones periódicas, de los que 5.053 se reciben por suscripción, canje o donativo, a los que hay que añadir diversos materiales especiales, como mapas, discos, microformas, CD-ROM, etc. Los fondos se incrementaron en 1995 en 26.513 monografías, y en los últimos años se constata un fuerte crecimiento de los títulos de publicaciones periódicas. Las fuentes de ingreso son la compra, el procedimiento sin duda más importante, los donativos y el intercambio de las publicaciones de nuestra Universidad con las de otras instituciones.

3.1. *El fondo bibliográfico de la Biblioteca Central*

En la Biblioteca Central se custodian colecciones de gran importancia, tanto por el número de volúmenes como por el valor de muchos de los mismos. En ese conjunto destacan el fondo antiguo, el fondo asturiano, las obras generales y los libros de referencia y de literatura profesional de bibliotecarios y archiveros.

El fondo antiguo está formado por colecciones que ocupan un lugar destacado en el ámbito de las bibliotecas españolas. Cuenta con abundantes manuscritos, incunables e impresos del siglo XVI, entre los que pueden señalarse algunos ejemplares de valor excepcional. Las obras de los siglos XVII y XVIII, numerosas, completan este conjunto histórico. Los libros de temática asturiana forman una de las colecciones regionales de mayor relieve existentes en Asturias, sobre todo en lo que respecta a libros y folletos antiguos. La continua puesta al día de las obras de referencia es uno de los objetivos más importantes de la Biblioteca, ya que las mismas constituyen un elemento básico de la información bibliográfica. Los libros que sirven de apoyo a la formación de los bibliotecarios y archiveros forman un conjunto muy notable. Al lado de todas las obras que acabamos de reseñar, hay que resaltar otras que, siendo de interés para la comunidad universitaria, no se encuentran en las bibliotecas de centro y tienen su sitio natural en la Biblioteca Central.

3.2. *El fondo bibliográfico de las Bibliotecas de Campus, Áreas, Centros e Institutos Universitarios*

En estas bibliotecas se custodian las revistas y los libros especializados de la Universidad, desde colecciones muy completas de obras de derecho, economía y demás ciencias sociales custodiadas en la Biblioteca de Ciencias Jurídico-Sociales, hasta fondos magníficos de filosofía, lingüística y filología, literatura, geografía, historia, arte y musicología existentes en la Biblioteca de Humanidades, donde también se conserva el Fondo Alberto Cardín, integrado básicamente por obras de antropología y filosofía.

En las bibliotecas que encabezan este epígrafe se encuentra la mayoría de las revistas científicas de que dispone la Universidad de Oviedo. Un caso ejemplar lo constituye la Biblioteca de la Facultad de Química, que cuenta con un conjunto excelente, del que podemos destacar la colección completa de *Chemical Abstracts* en papel, y una edición, también completa, en CD-ROM.

Las restantes bibliotecas de centro disponen asimismo de colecciones cuya importancia aumenta de día en día. Y lo mismo ocurre en las bibliotecas de los Institutos Universitarios, entre las que destaca la del Instituto

Feijoo de Estudios del siglo XVIII, que tiene un fondo bibliográfico antiguo de primera magnitud.

Los libros especializados son adquiridos principalmente con dinero procedente de las partidas presupuestarias asignadas a los Departamentos y de proyectos de investigación. Con el presupuesto de la Biblioteca se procura reforzar esta línea de actuación y adquirir, al mismo tiempo, obras de referencia y libros para los alumnos.

3.3. *El fondo documental del Archivo Histórico*

En el Archivo Histórico, ubicado en la Biblioteca Central, se conserva la documentación histórica de la Universidad posterior a 1934 y algunas series documentales anteriores a esa fecha, así como dos archivos nobiliarios asturianos, el de la Casa Argüelles-Meres y el de los Condes de Toreno, éste último de una riqueza extraordinaria.

4. LOCALES Y EQUIPAMIENTO

Hasta el año 1994 la Biblioteca Universitaria no disponía de locales diseñados específicamente para cumplir de un modo adecuado su misión. En ese año quedó rematado el edificio destinado a la Biblioteca de Tecnología y Empresa en el Campus de Gijón. Cuenta con salas espaciosas, amplios depósitos y magníficas instalaciones. La Biblioteca se abrió al público en julio de 1995.

Las restantes bibliotecas de la Universidad ocupan dependencias de los diferentes edificios universitarios. En unos casos, las bibliotecas fueron diseñadas como tales antes de la construcción de los edificios, y en otros se llevó a cabo la remodelación de locales variados. Aunque en la mayor parte de ellas hay salas amplias, en no pocos casos la penuria de espacio es la nota dominante. Cabe destacar que en los últimos años se han aumentado y restaurado los recintos bibliotecarios de la mayoría de los centros y se han habilitado muchas dependencias para servir de salas de estudio a los alumnos. La idea de este crecimiento nos la dan estas cifras: a finales de 1991 el número de puestos de lectura se acercaba a los 2.000 y cuatro años más tarde los usuarios de la Biblioteca Universitaria disponen de más de 4.000 puestos de lectura.

En 1993 se recuperó para la Biblioteca un magnífico edificio que, antes de su uso anterior como parte de la Facultad de Filología, había sido sede de una de las más conocidas imprentas ovetenses. En él se ubican una parte de los servicios centrales de la Biblioteca Universitaria y

otras dependencias bibliográficas. En un próximo futuro se instalará también allí la Biblioteca de la Facultad de Psicología.

El día 20 de diciembre se puso la primera piedra de la Biblioteca de Humanidades, la cual ocupa, por el momento, unos locales provisionales en la zona departamental del campus de El Milán.

En un futuro algo menos próximo se contempla la habilitación de una buena parte del edificio actual de las Facultades de Psicología y de Ciencias de la Educación para alojar la Biblioteca del Campus de Llamaquique.

Y algo más adelante se espera que se hagan realidad dos edificios en el Campus de El Cristo: uno destinado a Biblioteca de Ciencias de la Salud y el otro a Biblioteca de Ciencias Jurídico-Sociales.

Por lo que respecta al equipamiento puede decirse que éste ha sido remodelado en su mayor parte en los últimos seis años: mesas, sillas, estantes, expositores de revistas, armarios compactos, etc., han sido incorporados a la práctica totalidad de las bibliotecas de la Universidad para hacer frente a la colocación de los numerosos fondos bibliográficos que llegaron a las distintas bibliotecas procedentes de las diferentes áreas de conocimiento y para dar respuesta a las demandas de los usuarios.

5. SERVICIOS

5.1. *Información general y atención a los usuarios*

En el Servicio de Información Bibliográfica y en cualquiera de las bibliotecas de la Universidad se facilita toda clase de información relativa a la organización y funcionamiento de la Biblioteca Universitaria, así como datos sobre otras bibliotecas, hemerotecas, centros de documentación, archivos, etc., tanto españoles como extranjeros.

5.2. *Consulta y lectura*

Las distintas bibliotecas de la Universidad de Oviedo tienen salas de lectura de carácter general y, en la mayor parte de ellas, hay salas para investigadores y salas de publicaciones periódicas y de materiales especiales, así como zonas de consulta de bases de datos en línea y en CD-ROM.

En buena parte de las bibliotecas hay numerosas colecciones de libros, particularmente manuales y obras de referencia o de uso muy frecuente, que pueden ser consultadas directamente por los usuarios.

No obstante, la importancia de los fondos custodiados en algunas bibliotecas obliga a mantener muchas obras, generalmente las menos con-

sultadas, en depósitos cerrados. En este caso, los libros deben ser pedidos al personal de la Biblioteca.

Para identificar y localizar sus propios fondos la Biblioteca dispone de:

- *Catálogo de acceso público en línea*, que permite obtener información acerca de más de 580.000 monografías existentes en todas las bibliotecas de la Universidad.

- *Catálogo manual en fichas*, que hace posible localizar las escasas obras que aún permanecen sin catalogar automatizadamente. Dejará de cumplir su misión próximamente, cuando sea rematada la catalogación retrospectiva de los fondos no procesados automatizadamente.

- *Catálogo impreso de las publicaciones periódicas* de la Biblioteca Universitaria. En este momento (febrero de 1996) se acaban de corregir las pruebas de imprenta para proceder a su inmediata publicación.

- Hay, asimismo, un catálogo que permite el acceso a los fondos del Archivo Histórico Universitario. En diciembre de 1995 ha comenzado la automatización de los fondos del Archivo, con los productos ARCHIDOC y ARCHIGES, utilizados en el Archivo de Indias o en el Universitario de Salamanca, que permitirá un rápido y eficaz acceso a la colección documental de la Universidad de Oviedo.

Todos los miembros de la comunidad universitaria y otros usuarios externos, previa solicitud, podrán obtener en cualquiera de las bibliotecas de la Universidad la tarjeta de lector que les permite la utilización de los servicios de consulta y préstamo.

5.3. *Préstamo*

Los usuarios que posean tarjeta de lector pueden retirar de la Biblioteca los libros que necesiten, respetando las limitaciones en cuanto al número de obras y al período de tiempo establecido estipuladas en las normas de préstamo citadas más atrás. Quedan excluidos del préstamo los libros antiguos, las obras de referencia, las publicaciones periódicas y aquellas otras especificadas en las citadas normas.

5.4. *Reprografía*

Se pueden realizar fotocopias de los fondos de la Biblioteca con la obligación de respetar en su totalidad la legislación sobre los derechos de autor. De los libros antiguos y de aquellas obras cuyo estado de conservación impida que sean reproducidas en fotocopia, se puede obtener una réplica microfilmada. Hay asimismo aparatos para leer y reproducir microformas que se encuentran a disposición de los usuarios en las diferentes bibliotecas de la Universidad.

5.5. *Préstamo interbibliotecario*

Permite obtener obras originales o fotocopias de documentos depositados en otras bibliotecas, tanto españolas como extranjeras, y responder a iguales peticiones desde nuestra Biblioteca.

Las bibliotecas de nuestra Universidad que ofrecen el servicio de préstamo interbibliotecario son la Biblioteca Central y las Bibliotecas de Ciencias Jurídico-Sociales, Tecnología y Empresa, Medicina, Humanidades, Psicología y Ciencias de la Educación, Ciencias y Química.

Las peticiones a la Biblioteca de la Universidad de Oviedo han aumentado considerablemente en el último año, al ser nuestro catálogo accesible tanto en línea como en CD-ROM, como veremos en el punto siguiente.

5.6. *Información bibliográfica y referencia*

Cualquier información relativa a publicaciones, autores, colecciones, etc., puede ser solicitada en todas las bibliotecas de la Universidad y, en especial, en el Servicio de Información Bibliográfica. Los usuarios tienen a su disposición, por lo que respecta a las colecciones de la Biblioteca Universitaria, los catálogos citados en el punto 5.2. Para acceder a los fondos de otras bibliotecas, se dispone del catálogo colectivo en CD-ROM de la Red de Bibliotecas Universitarias (REBIUN) y del catálogo colectivo en línea de la Red Universitaria Española DOBIS/LIBIS (RUEDO), cuya sede está en nuestra Universidad. En ambos catálogos colectivos, están incluidos, como veremos, los datos bibliográficos de nuestra Biblioteca. Desde los terminales instalados en la Biblioteca es posible, a través de INTERNET, tener acceso a los catálogos de miles de bibliotecas de todo el mundo, entre las que se cuentan las más importantes de Estados Unidos y Europa. A su vez, tanto el catálogo de nuestra Biblioteca, como el colectivo de RUEDO, son accesibles por este medio para toda la comunidad bibliotecaria y científica nacional e internacional.

5.7. *Extensión bibliotecaria*

En este apartado, no podemos olvidar la labor de formación que proporciona la Biblioteca Universitaria, que va desde la explicación del funcionamiento de los servicios a los usuarios en la misma Biblioteca, hasta la organización de cursos de biblioteconomía a lo largo del año y en el marco de los Cursos de Verano de la Universidad.

Asimismo, durante el curso académico se colabora en la enseñanza universitaria facilitando explicaciones sobre la Biblioteca a los alumnos de los diferentes ciclos.

6. COOPERACIÓN BIBLIOTECARIA

La Biblioteca Universitaria de Oviedo ha propiciado diversos planes de cooperación bibliotecaria en los que participa activamente. La Universidad ha ofrecido a diversas entidades asturianas la posibilidad de integrarse en su red bibliotecaria. Como respuesta a ese ofrecimiento, se han interesado en colaborar con la Universidad y han firmado acuerdos con ella en materia bibliotecaria las siguientes instituciones:

- Hospital Central de Asturias
- Hospital de Cabueñes en Gijón
- Hospital Monte Naranco en Oviedo
- Hospital Carmen y Severo Ochoa en Cangas del Narcea
- Hospital Vital Álvarez Buylla en Mieres
- Fundación Isidoro Acevedo en Oviedo
- Centro Asociado de la UNED en Asturias en Gijón.

Las siguientes instituciones tienen previsto firmar, próximamente, acuerdos de similar naturaleza con la Universidad:

- Servicios de Salud Mental del Principado de Asturias
- Colegio de Abogados de Oviedo
- Consejería de Agricultura del Principado de Asturias
- Hospital de Jove en Gijón
- Hospital Valle de Nalón en Langreo.

Por otra lado, la Biblioteca de la Universidad de Oviedo forma parte de diversas redes, tanto españolas como extranjeras. Nuestra Universidad es el nodo de RUEDO (Red Universitaria Española DOBIS/LIBIS). El nodo dispone de un catálogo colectivo que supera el millón de registros bibliográficos, al que están conectadas otras once bibliotecas universitarias españolas que utilizan el citado programa informático. La existencia del catálogo colectivo permite la consulta, el préstamo interbibliotecario, y particularmente la catalogación cooperativa, al hacer posible la captación de registros bibliográficos por parte de las distintas bibliotecas participantes. La reciente interconexión del nodo español con otros nodos europeos, también usuarios del programa DOBIS/LIBIS, permite a los miembros de RUEDO obtener de numerosas bibliotecas europeas los recursos anteriormente señalados, gracias al sistema CALIBRE (Common Access to Libraries in Europe). Asimismo, la Biblioteca de la Universidad de Oviedo es miembro de REBIUN (Red de

Bibliotecas Universitarias), que cuenta con un catálogo colectivo en CD-ROM y de DOCUMAT (Red de Documentación en Matemáticas).

Estos proyectos cooperativos, y en particular RUEDO, han contado con el decisivo apoyo económico de la Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología y de la Fundación para el Fomento en Asturias de la Investigación Científica Aplicada y la Tecnología.

7. CONCLUSIONES

La finalización de la catalogación retrospectiva, la cooperación con bibliotecas asturianas, españolas y europeas, el aumento de las plantillas del personal responsable de los distintos servicios bibliotecarios, el acrecentamiento de la colección bibliográfica, en particular en lo que respecta a las publicaciones periódicas, la mejora en la calidad de los servicios prestados a los usuarios y la feliz culminación del programa de construcción de nuevos edificios bibliotecarios nos permiten augurar un venturoso futuro para la Biblioteca Universitaria de Oviedo en los próximos años.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- ÁLVAREZ, Lluís Xabel. *La Universidad de Asturias*. Salinas, Ayalga, 1978, 295 p.
- CANELLA SECADES, Fermín. *Historia de la Universidad de Oviedo y noticias de los establecimientos de enseñanza de su distrito*. 2ª ed. Oviedo, Imp. de Flórez, Gusano y Compañía, 1903-1904 ; Oviedo, Universidad, 1985, 791 p.
- RODRÍGUEZ ÁLVAREZ, Ramón (et al.). «La Red Universitaria Española DOBIS/LIBIS». En *IV Jornadas Españolas de Documentación Automatizada. Documat 94 (Gijón, 6, 7 y 8 de octubre de 1994)*. Actas. Oviedo, Universidad, Servicio de Publicaciones, 1994, pp. 253-259
- RODRÍGUEZ ÁLVAREZ, Ramón. *La Biblioteca de la Universidad de Oviedo. 1765-1934*. Oviedo, Universidad, 1993, 444 p.
- RODRÍGUEZ ÁLVAREZ, Ramón. «La Biblioteca de la Universidad de Oviedo». En *Patrimonio Documental y Bibliográfico Asturiano*. (En prensa).
- RODRÍGUEZ ÁLVAREZ, Ramón. «Patrimonio bibliográfico». En *Patrimonio artístico de la Universidad*. Oviedo, Universidad, 1990, pp. 227-259
- RODRÍGUEZ ÁLVAREZ, Ramón. «Una fundación del brigadier Solís: la Biblioteca de la Universidad de Oviedo». En *Homenaje al brigadier Solís en el tercer centenario de su nacimiento*. Oviedo, Universidad, Servicio de Publicaciones, 1993, pp. 23-38
- RODRÍGUEZ ÁLVAREZ, Ramón. «La Biblioteca de la Universidad de Oviedo». En *Boletín de la Asociación Asturiana de Bibliotecarios, Archiveros, Documentalistas y Museólogos*. Año IV, Nº 1 (1993), pp. 12-14
- UNIVERSIDAD DE OVIEDO. *Estatutos*. Oviedo, Universidad, Servicio de Publicaciones, 1986, 86 p.

